



INFORME DEL VIAJE

DE LA DELEGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
JORGE ADOLFO FREYTTER ROMERO A LA

Jornada de Memoria Histórica en Homenaje al
Profesor Jorge Adolfo Freytter Romero

Universidad del Atlántico (UA)
Barranquilla, Colombia

27 de Septiembre a 3 de Octubre de 2015

Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero
ascjafr.org

Twitter: @ascjafr.org

Estudios sobre violencia Política en América Latina y en su especialidad: Universidades Públicas Colombianas.
Latinoamerika-ko indarkeria Politikoa eta bere espezializazioa: Kolonbiako Unibertsitatea Publikoak.



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Documento de presentación de la Asociación entregado en entrevistas	9
3. Acto principal en la Universidad del Atlántico: Jornada de Memoria Histórica en Homenaje al Profesor Jorge Adolfo Freytter Romero	16
4. Documento entregado a la Rectora de la Universidad del Atlántico	21
5. Relación de reuniones mantenidas	25
6. Valoración y algunos comentarios	34
7. Agradecimientos	39

1. Introducción

Entre los días 27 de septiembre y 3 de octubre de 2015 una Delegación de la *Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero*, sita en Euskal Herria (País Vasco, Estado español) viajó a Barranquilla (Departamento del Atlántico, Colombia).

La representación, tratada como “internacional” por los interlocutores locales, estuvo conformada por dos miembros de la entidad: Rafael Larreina Valderrama (economista, en el momento del traslado Diputado en las Cortes Generales -Parlamento de España- por la coalición vasca Amaiur); y Alexander Ugalde Zubiri (Licenciado en Historia, Doctor en Ciencias Políticas y profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, UPV/EHU).

La misión debe ser enmarcada en el conjunto de actividades que la Asociación viene efectuando desde su creación. Entre otros objetivos, cuatro centrales son:

- 1) Contribuir a la denuncia y exigencia de responsabilidades derivadas del magnicidio de Jorge Adolfo Freytter Romero acaecido en 2001, aportando a los esfuerzos realizados en la misma línea por su familia, docentes y sindicalistas con los que trabajó, y organismos sociales y de derechos humanos colombianos;
- 2) Mantener vivo el recuerdo del profesor Freytter en el plano personal y humano, y la memoria histórica de este oprobioso acontecimiento en el contexto del conflicto social, político y armado colombiano;
- 3) Aportar reflexiones y experiencias, en el ámbito académico y social, para promover espacios de reconciliación y convivencia, que sean base segura para la no repetición de estas vulneraciones de los derechos humanos;
- 4) Tratar de aportar en la medida de nuestras posibilidades a los planteamientos y trabajos orientados en las perspectivas del denominado pensamiento crítico, tanto en el contexto universitario como en las posibles contribuciones a los problemas políticos y sociales actuales, ya sea a nivel local y/o en el ámbito de la sociedad internacional.

Cabe recordar que el profesor universitario y sindicalista Jorge Adolfo Freytter Romero (nacido en Santa Marta, 1949) fue secuestrado, torturado y asesinado por un grupo formado

por paramilitares y miembros del Ejército y Policía, con la complicidad de los aparatos de Estado, el 28 de agosto de 2001.

Como años después argumentó la Fiscalía -así figura en los materiales judiciales del caso- y abundante documentación complementaria -como la emanada de la labor del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo-, quedó comprobada la “absoluta connivencia” entre los participantes en los hechos, entre ellos de Carlos Arturo Romero Cuartas -conocido como “Montería” y “Elkin”, miembro de las Auto Defensa Unidas de Colombia (AUC), concretamente del Bloque Norte paramilitar-; Oscar Orlando Ortiz -alias “Moncho”, jefe paramilitar del autollamado Frente José Pablo Díaz-; Flover Argeny Torres Sánchez -con grado de Teniente-; Julio César Pacheco Bolívar -alias “La Chacha”-; Albeiro de Jesús García Rendón -soldado profesional, encuadrado en el Batallón de Infantería nº 4-, y Rafael Enrique Mariano Silvera -agente de la Policía Nacional-. Estos últimos eran parte de los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) que operaba en Barranquilla y resto del Departamento Atlántico.

Desde los años 2012 y 2013 nuestra Asociación mantiene contactos al más alto nivel con las autoridades de la Universidad del Atlántico (UA), centro en el que Freytter Romero ejercía como docente en el momento de su asesinato.

Entre otra correspondencia, el Consejo Superior de la UA nos informó que “dando cumplimiento a un fallo de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia sobre la necesidad de reconstruir la memoria histórica y rescatar la imagen de las víctimas de la violencia que afectó, en años pasados, la vida universitaria”, se había constituido un llamado *Comité de Derechos Humanos y Paz*. El mismo estaría bajo las directrices de la *Rectoría y Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil*. Y, se nos subrayaba, que “Dentro de ese proceso, con seguridad, se tratará sobre la muerte del profesor Freytter Romero, víctima del conflicto social en nuestro país”.

Producto de posteriores intercambios, el citado Comité de Derechos Humanos y Paz de la UA se comprometió a tratar y tomar algunas decisiones en torno al caso que nos ocupa. Ello se concretó en la organización de un acto de homenaje y recuerdo.

En efecto, el 2 de junio de 2015 la Asociación recibió las invitaciones a los actos de homenaje organizados por la UA y la disposición para mantener “reuniones con sectores sociales,

políticos y gubernamentales que trabajan en defensa de los Derechos Humanos en el Departamento del Atlántico, así como la socialización de la investigación penal y el caso del profesor Freytter en la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos-Organización de Estados Americanos (OEA)* y la violación de Derechos Humanos al interior del Alma Mater". Iban firmadas por Leda Pernet Bolaño, entonces Vicerrectora de Bienestar Universitario (documento con referencia VBU15-429).

El viaje previsto para agosto de 2015 hubo de retrasarse debido a la situación convulsa vivida en la UA entre junio y agosto y, consecuentemente, los cambios habidos en esas semanas en los principales cargos de la misma.

Días después las nuevas personas responsables de esa casa de estudios, según tomaron posesión de sus cargos, nos confirmaron que las actividades preparadas constituían un compromiso institucional -más allá de cambios de cargos y situación interna de la universidad- y que, por tanto, la invitación formal, el Programa previsto y la Agenda preparada se mantenían. En efecto, el 14 de septiembre de 2015 la invitación era ratificada por Marta Ospina Hernández, Vicerrectora de Bienestar Universitario (documento con referencia VBU15-593). Considerando muy positivamente esta actitud de la UA, nuestra Asociación preparó de inmediato el traslado.

Hay que subrayar que tanto el acto principal habido en la Universidad del Atlántico como la serie de encuentros celebrados en su campus, fueron co-organizadas por la UA y un Comité Local de impulso para las actividades. Éste estuvo compuesto por tres personas en representación de la Familia Freytter-Florián -el abogado Roberto Altahona Romero-; la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico (ASOJUA) -el profesor pensionado Gustavo López Reslen-; y el Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP) -el abogado e investigador social Jerry de J. Garavito-. Previamente al viaje tuvieron cinco reuniones preparatorias del programa con representantes de la UA.

Así, y como hemos señalado líneas arriba, la Delegación estuvo en Barranquilla del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2015. En esos días cabe resumir en seis las acciones efectuadas:

- 1) Reuniones de los delegados con la familia de Jorge Adolfo Freytter Romero, abogados de su caso y otras personas allegadas.

2) Intervención en el acto principal en la Universidad del Atlántico (Sede Norte): *Jornada de Memoria Histórica en Homenaje al Profesor Jorge Adolfo Freyter Romero*.

3) Presentación de la obra colectiva *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freyter Romero*, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

4) Varias reuniones en la sede de la UA con el Comité de Derechos Humanos y Paz; asociaciones de profesores y trabajadores; organizaciones estudiantiles; y grupos de investigación histórica.

5) Reuniones con entidades atlánticas, colombianas e internacionales que tienen que ver con el conflicto y sus consecuencias: Defensoría del Pueblo (Regional Atlántico); Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Dirección Territorial Atlántico); Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) sita en Barranquilla (Región Caribe).



El libro mostrado en la Universidad del Atlántico: *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freyter Romero*. Editado por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

6) Fuera del programa oficial e inicialmente previsto, Rafael Larreina -en su calidad entonces de Diputado en el Congreso español- fue invitado a asistir a una sesión plenaria de la Cámara de Representantes -una de las dos del Congreso de la República-, para lo cual se trasladó a Bogotá. Se le sugirió interviniera ante los y las parlamentarias colombianas, refiriéndose

tanto al conflicto colombiano como vasco y la importancia de una resolución justa y duradera de ambos. Mantuvo reuniones con diversos representantes, tanto de los grupos del Gobierno colombiano como de la oposición, a los que trasladó la necesidad de tener en cuenta la voz de las víctimas para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Entre otros intercambió con el diputado Alirio Uribe Muñoz, quien como abogado llevó en su momento las gestiones del caso Freytter.

Señalamos más detalles de las entrevistas y plan de trabajo en otro apartado del presente Informe (apartado “5. Relación de reuniones mantenidas”).

A todos los organismos y personas contactadas les fue entregado un *Documento de presentación* de nuestra entidad. Dado que resume nuestros principios inspiradores, objetivos y actividades, lo reproducimos a continuación (apartado “2. Documento de presentación de la Asociación entregado en entrevistas”).

Otros textos específicos fueron facilitados a otras contrapartes, caso de la UA (apartado “4. Documento entregado a la Rectora de la Universidad del Atlántico”).

Durante esta intensa semana, nuestros representantes recibieron abundante información; les fue entregada documentación complementaria; intercambiaron sobre numerosos temas; trasladaron diversas recomendaciones y algunas solicitudes más concretas y precisas; contrastaron datos e impresiones sobre la realidad colombiana; y adquirieron algunos compromisos para ser abordados en el futuro por la Asociación. Parte de todo ello se refleja en el presente Informe (apartado “6. Valoración y algunos comentarios”).

Obviamente una misión como la aquí descrita no puede ser posible sin contar con diversos respaldos institucionales, sociales y personales. Entre todos ellos (ver apartado “7. Agradecimientos”), debemos en esta Introducción resaltar los apoyos esenciales habidos por parte de la familia Freytter; las autoridades de la Universidad del Atlántico; y las personas que nos atendieron y facilitaron la estancia y contactos en la ciudad de Barranquilla.

Este Informe, que hemos querido conscientemente sea lo más resumido posible, será entregado -tal y como lo comunicamos en todas las entrevistas habidas- a nuestros interlocutores durante el viaje; y a las entidades vascas, colombianas e internacionales con las que tenemos relación.

Asimismo, y en este momento histórico de comienzos de 2016, será trasladado -como ya hemos hecho con textos anteriores- a las partes componentes de la “Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia”, que sesiona desde 2012 en La Habana, Cuba. Lo consideramos como una modesta aportación al seguimiento internacional de las mismas.



De izda. a dcha.: Rafael Larreina (diputado vasco), Roberto Altahona (abogado y representante de la familia Freyter-Florián), Gustavo López (directivo de la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico, ASOJUA), Jerry de J. Garavito (abogado y miembro del Centro de Investigaciones y Educación Popular, CINEP) y Alexander Ugalde (profesor de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU).



Cartel anunciando el acto en la Universidad del Atlántico: Jornada de Memoria Histórica en Homenaje al Profesor Jorge Adolfo Freyter Romero.

2. Documento de presentación de la Asociación entregado en entrevistas

A continuación transcribimos el documento general que sobre nuestra Asociación entregamos en todas las reuniones efectuadas durante la estancia en Barranquilla.

Lo hacemos así porque su lectura contribuye a conocer tanto a nuestra entidad como los propósitos del viaje de una manera sintetizada.

Presentación del viaje de la

Asociación Jorge Adolfo Freyter Romero. Estudios sobre violencia política en América

Latina y en su especialidad: Universidades Públicas Colombianas

a Barranquilla (Colombia), septiembre de 2015

En el XIV Aniversario del asesinato del profesor Jorge Adolfo Freyter Romero

1. Creación de la Asociación Jorge Adolfo Freyter Romero (sita en el País Vasco)

El 28 de agosto de 2001 fue secuestrado, torturado y asesinado Jorge Adolfo Freyter Romero (Santa Marta, 1949 / carretera Barranquilla-Ciénaga, 2001). Se desempeñó como abogado, profesor y sindicalista en la Universidad del Atlántico (UA), entre otros compromisos políticos y sociales.

En el contexto del conflicto existente en Colombia fue un caso flagrante en el que se reunieron las circunstancias de detención ilegal, desaparición, tortura y ejecución extrajudicial. Según la Fiscalía hubo una “absoluta connivencia” en una estructura criminal formada por paramilitares, soldados del ejército y agentes de la policía.

Años después, un colectivo de personas vascas y colombianas residentes en el País Vasco - entre los que se encontraba uno de los hijos del citado docente que hubo de exiliarse- decidimos comenzar actividades dirigidas a la recuperación de su memoria, haciendo un llamado a la verdad, dignidad, justicia y reparación integral. No era un caso único, a través de su recuerdo también asumíamos la denuncia de otras situaciones de profesores,

estudiantes y personal administrativo que estaba siendo represaliado en universidades de Colombia.

Tras una fase de incipientes acciones, en febrero de 2012 se formalizó la *Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero. Estudio sobre violencia política en América Latina y en su especialidad: Universidades Públicas Colombianas*. Con sede en Bilbao, fue inscrita en el *Registro General de Asociaciones del País Vasco* (Número de Identificación Fiscal G95678561). Dispone de una página web con información (www.ascjafr.org/).

Está integrada por personalidades de ámbito internacional que trabajan desde la perspectiva académica, el pensamiento crítico y la defensa de los derechos humanos y colectivos, entre ellos profesores/as, abogados/as e investigadores/as sociales. Coinciden en la necesidad de contribuir en la medida de sus posibilidades a la más pronta y justa solución política al conflicto histórico, social y armado colombiano.

2. Objetivos, actividades y relaciones de la Asociación

Nuestros *finés generales* son principalmente los siguientes:

- 1) Recuperación de la Memoria Histórica en o tras situaciones de conflictos. Análisis comparado entre procesos en distintos países, con especial atención a Colombia.
- 2) Estudio y análisis de la violencia política en Colombia.
- 3) Análisis de las migraciones y refugio en Colombia, América Latina, Estado Español y Europa.

Y, en particular, desarrollamos *actividades en tres ejes principales*:

- 1) Defensa de la educación pública y el pensamiento crítico en Colombia.
- 2) Proceso de construcción de la memoria histórica del exilio político colombiano.
- 3) Iniciativas para la visibilización de las víctimas del paramilitarismo y el Estado colombiano.

En estos años hemos realizado *numerosas actividades de diverso alcance*. Entre otras muchas, cabe enumerar:

- Actos en memoria de Freytter Romero en la *Universidad del País Vasco* en el *X aniversario de su asesinato*. Intervienen los abogados colombianos que llevan su causa (noviembre de 2011).

- Una delegación de la Asociación fue recibida en la *Embajada de la República de Colombia* ante el Reino de España a fin de intercambiar sobre el caso, solicitar su total esclarecimiento y exigir las reparaciones a las que hubiera lugar (Madrid, 2013).
- La Asociación ha divulgado y entregado a diversas instituciones (vascas, españolas y europeas) el *Informe nº 38/13, de 11 de julio de 2013, "Jorge Adolfo Freytter Romero y otros. Colombia"*, emitido por la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)*, órgano de la estructura de la *Organización de Estados Americanos (OEA)*. Fue el resultado de la denuncia presentada en 2004 por abogados y familiares alegando la responsabilidad de la República de Colombia en su asesinato y la falta de esclarecimiento judicial de los hechos.
- Comparecencia de representantes de la Asociación ante la *Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco*. Se da a conocer los antecedentes y la situación del proceso judicial en Colombia. Se responde a las inquietudes de los diputados y diputadas (Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, octubre de 2013).
- Se inicia la compilación de testimonios de líderes/as políticos y sociales colombianos víctimas del conflicto y obligados/as al exilio; y artículos de académicos/as latinoamericanos, vascos y europeos expertos en conflictología, derechos humanos, justicia transicional, memoria histórica y relaciones internacionales. El objetivo era la *elaboración del libro titulado Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero (2013 a 2014)*.
- Se interviene en la preparación y desarrollo de la *Primera Constituyente de exiliados/as políticos/as colombianos/as por la Paz en Europa* (País Vasco, noviembre de 2014). El evento tuvo varios fines: 1) Aportar a la elaboración de la hoja de ruta y consideraciones del exilio para la Mesa de Conversaciones de La Habana (Cuba); 2) Presentar el documento de conclusiones a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y Parlamento Vasco, entre otras instancias; y 3) Difundir la problemática del exilio colombiano en los medios de comunicación del País Vasco, España y países miembros de la Unión Europea.
- Aparece el proyectado libro *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero* (junio de 2014), editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco

(UPV/EHU). Coordinado por el profesor Alexander Ugalde Zubiri y Jorge Freytter-Florián -uno de los hijos de Freytter Romero-, se compone de una treintena de aportaciones de corte humano de sus familiares y compañeros; así como trabajos de enfoque académico y político de especialistas en diferentes disciplinas de varios países, que abordan temáticas sobre el conflicto colombiano y el contexto latinoamericano e internacional. Está siendo presentado en diversos lugares (País Vasco, Berlín, Madrid -Congreso de los Diputados del Estado español-, Oviedo y Gijón -Asturias-, París, Bélgica, Suiza...).

- En estos años la Asociación ha contribuido a las *labores de acompañamiento a personas colombianas*, como periodistas, profesores universitarios, activistas sindicales, abogados, dirigentes políticos, etc., en sus giras europeas y estancias en el País Vasco (casos de Alberto Pinzón Sánchez, Yessika Hoyos, Jerry Garavito, Rita Tobón, Javier Calderón, Iván Cepeda, Miguel Ángel Beltrán, Hernando Calvo Ospina, entre otros de una larga lista). Han realizado conferencias, encuentros con movimientos sociales y políticos, contactos en el Parlamento y Gobierno Vasco, visitas a ayuntamientos, entrevistas en los medios de comunicación, etc.

- Se colaboró en el desarrollo del *Encuentro de movimientos sociales construyendo la paz de Colombia* (Bilbao, febrero de 2015).

- La Asociación mantiene *contactos y relaciones con otras entidades de diversa naturaleza* interesadas en la situación colombiana radicadas en el País Vasco (Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación Ciudadana del Parlamento Vasco; Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco; Fundación Social Ignacio Ellacuría; Asociación Ahaztuak/Olvidados 1936-1977; ONGs, organizaciones políticas y sindicales, movimientos sociales y comités de solidaridad; Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe de la Universidad del País Vasco -GEALC-...); Colombia (Universidad del Atlántico -UA-, Asociación de Jubilados de la UA -ASOJUA-, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Centro de Investigaciones y Educación Popular -CINEP-, Eje Construcción de Paz con Justicia y Democracia de la Universidad Pedagógica Nacional, Colombianos y Colombianas Por La Paz, Constituyente Por la Paz: Exiliados(as) Perseguidos(as) por el Estado Colombiano...); y otros lugares (Red de Intelectuales, Artistas en Defensa de la Humanidad, Asociación sin ánimo de lucro Mondial21 e. V. Amerika21, Centro Studi "Cultura Sviluppo", Grupo de Investigación Pensamiento Crítico Colombiano / Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires...).

- Entre las últimas acciones hay que mencionar (julio de 2015) el envío de un *Documento* a la *Mesa de Conversaciones de La Habana* dirigido a las Delegaciones del Gobierno Nacional Colombiano y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), así como al Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz (Universidad Nacional de Colombia). En el mismo la Asociación se pronuncia a favor de las labores de la *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*, especialmente en lo referente a los casos derivados del accionar del paramilitarismo en las universidades públicas colombianas.

3. Contactos entre la Asociación y la Universidad del Atlántico (UA)

De los intercambios acabados de reseñar, queremos destacar los contactos habidos con las autoridades y órganos de la *Universidad del Atlántico (UA)*. La Asociación envió varias cartas al *Consejo Superior de la UA*. Las mismas fueron respaldadas con firmas de profesores de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), responsables de varias ONGs y fundaciones, centrales sindicales y diputados-as del Parlamento Vasco y Congreso del Estado español.

Tras recordarse la pertenencia de J.A. Freytter Romero a la UA, se solicitaba información sobre las gestiones efectuadas por este alto centro de estudios ante las instituciones colombianas para esclarecer el asesinato del docente -así como de otros profesores y estudiantes-; indagar sobre la elaboración de trabajos de investigación académica al respecto; y conocer si existía alguna línea de trabajo relativa a la reparación para los familiares.

Esta labor por nuestra parte y la respuesta recibida desde la *Secretaría General de la UA* (mayo de 2013), abrieron los intercambios posteriores. Fuimos informados que el Consejo Superior de la UA había tratado nuestras solicitudes. Se nos aseguró que “dando cumplimiento a un fallo de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia sobre la necesidad de reconstruir la memoria histórica y rescatar la imagen de las víctimas de la violencia que afectó, en años pasados, la vida universitaria”, se había procedido a crear un *Comité de Derechos Humanos y Paz* bajo la orientación de la *Rectoría y Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil*. “Dentro de ese proceso, con seguridad, se tratará sobre la muerte del profesor Freytter Romero, víctima del conflicto social en nuestro país”, se nos subrayaba.

Posteriores contactos, han posibilitado que la UA organice, coincidiendo precisamente con el XIV Aniversario de su asesinato, una *Jornada de Dignificación Memoria del profesor Freytter Romero* y respalde otras actividades (29 y 30 de septiembre de 2015).

La presencia de una delegación de nuestra Asociación en tales actos permitirá mantener reuniones con las máximas autoridades de la UA de cara a intercambiar puntos de vista y concretar posibles colaboraciones futuras.

4. Viaje de una representación de la Asociación a Barranquilla (septiembre 2015)

En efecto, del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015 se trasladarán a Barranquilla dos representantes de la Asociación: Rafael Larreina Valderrama, diputado vasco en el Parlamento Español; y el Dr. Alexander Ugalde Zubiri, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Entre sus actividades se prevé:

- Participación en la *Jornada de Dignificación Memoria del profesor Jorge Adolfo Freytter Romero*, organizada por la UA.
- Presentación del libro *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero*.
- Reuniones con las autoridades de la UA, *Rectoría, Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil y Comité de Derechos Humanos y Paz*. Por parte de la Asociación se solicitará conocer los programas y acciones relativas a esclarecimiento de los asesinatos en el ámbito universitario; impulso a estudios en torno a la memoria histórica; planes de concreción de las reparaciones familiares; y, también, mecanismos actuales para la protección de los derechos humanos y problemática de la persecución que todavía sigue existiendo, entre otros puntos a tratar.
- Asimismo, se realizará un intercambio con el *Grupo de Investigación Histórico en Educación e Identidad Nacional* de la UA.
- La Asociación propondrá a la UA la colaboración en varios proyectos de diverso contenido.
- Se han organizado encuentros con entidades gubernamentales del Departamento del Atlántico e instituciones colombianas; así como con organizaciones sociales y estudiantiles, sindicatos y profesores, entre ellas con la *Asociación de Jubilados de la Universidad del*

Atlántico (ASOJUA), Asociación de Sindicato de Profesores Universitarios (ASPU) y Sindicato de Trabajadores de la UA (SINTRAUNICOL).

- Como es obligado, los delegados saludarán a los familiares de Freytter Romero, encabezados por la Sra. Mónica Florián (viuda); y conversarán con sus abogados sobre la situación judicial del caso.

A su regreso, la Asociación elaborará un *Informe de la visita*, en el que se enumerará las actividades realizadas; el contenido de los intercambios habidos; una evaluación con respecto a los programas puestos en marcha por el Comité de Derechos Humanos en la UA; y la colaboración de cara al futuro alcanzada con la UA, entre otras observaciones que se consideren sea oportuno publicar. Este Informe será enviado a las entidades vascas, colombianas e internacionales con las que mantenemos contacto, así como a las partes componentes de la Mesa de Conversaciones de La Habana.

5. Agradecimientos

Antes de realizarse el viaje y de antemano, la Asociación desea agradecer públicamente a la Universidad del Atlántico (UA) por su disposición para colaborar en la realización de esta misión, con especial mención a la Rectoría y Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil.

Igualmente, damos las gracias por el apoyo recibido desde otras instancias, asociaciones y personas (profesorado, abogados, organizaciones sociales, políticas, sindicales, etc.) que han estado al tanto del viaje y nos han acompañado en la elaboración de la agenda de contactos.

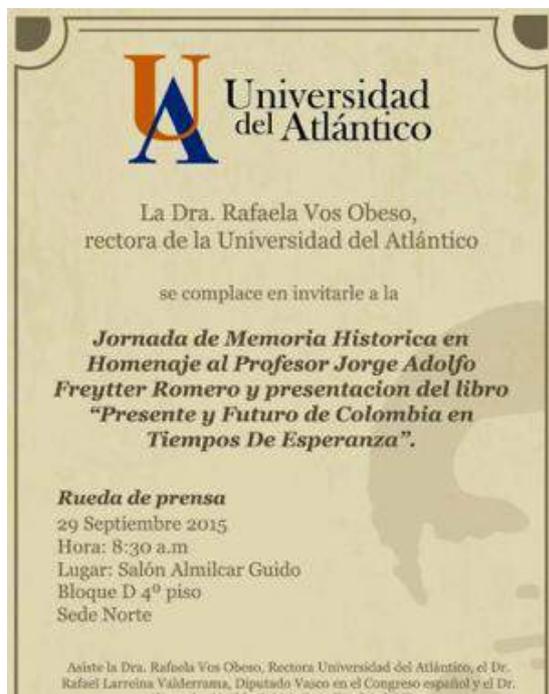
Bilbao (País Vasco) y Barranquilla (Colombia), septiembre de 2015

Elkartea/Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero. Estudios sobre violencia política en América Latina y en su especialidad: Universidades Públicas Colombianas

3. Acto principal en la Universidad del Atlántico: Jornada de Memoria Histórica en Homenaje al Profesor Jorge Adolfo Freyter Romero

El acto principal fue organizado por la Universidad del Atlántico. Se realizó en la mañana del 29 de septiembre de 2015 en el Salón Almícar Guido, ubicado en la Sede Norte de la UA.

Se tituló *Jornada de Memoria Histórica en Homenaje al Profesor Jorge Adolfo Freyter Romero*.



Invitación institucional de la Universidad del Atlántico al acto en memoria del profesor asesinado Jorge Adolfo Freyter Romero, enviada por la Rectora Rafaela Vos Obeso.

Asistieron algo más de doscientas personas entre las que se encontraban familiares del profesor Freyter; autoridades académicas; varios decanos y decanas de las facultades; profesorado, tanto activo como jubilado (entre ellos numerosos compañeros que laboraron con aquél); estudiantes; directivos de diversas centrales sindicales; representantes de varias entidades institucionales (Gobernación del Departamento del Atlántico, Defensoría del Pueblo -Regional Atlántico-, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Dirección Territorial Atlántico-, entre otras); y miembros de Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones y movimientos sociales (Fundación Organización Mujeres Víctimas por la Paz de Colombia, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (DPDH), entre otros).

Consideramos que el valor histórico, universitario, institucional y socio-político, además de familiar, del evento fue muy alto, por alcanzar simultáneamente varios logros (al respecto nos extendemos en el apartado “6. Valoración y algunos comentarios”).



Mesa de las personas que intervinieron en el acto organizado en la Universidad del Atlántico.

Intervinieron las siguientes personas:

- Rafaela Vos Obeso, Rectora de la UA.
- Marta Ospina, Vicerrectora de Bienestar Universitario; y Presidenta del Comité de Derechos Humanos y Paz de la UA.
- Rubén Darío Arroyo Osorio, profesor de la UA; miembro del Comité de Derechos Humanos y Paz de la UA; y directivo de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU).
- Jerry de J. Garavito, miembro del Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP), responsabilizado del Banco de Datos de la Región Caribe. Expuso un informe jurídico en nombre de Yessika Hoyos -que no pudo asistir al acto-, abogada del caso Freytter e integrante del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.
- Gustavo López Reslen, por la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico (ASOJUA). Fue profesor y Rector en el Instituto Pestalozzi -centro creado en 1968 y hasta 2005 anexo a la UA-; y compañero de J.A. Freytter en tareas docentes y sindicales.
- Rafael Larreina Valderrama, economista, ex Diputado en el Parlamento Vasco (1990-2009) y en el momento de la visita Diputado vasco en las Cortes Generales -Parlamento de España- (2011-2015).

- Alexander Ugalde Zubiri, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU); y coordinador del libro *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero*.

Fue visionado un saludo pregrabado de Alirio Uribe Muñoz, abogado y desde 2014 diputado en la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia.

Asimismo, intervino por video-conferencia Jorge Freytter Florián, hijo del profesor Freytter Romero, exiliado en el País Vasco y estudiante en su universidad pública (UPV/EHU).

En la parte final se abrió el acto a la toma de voz a las personas presentes, subiendo al estrado una de las hermanas del profesor Freytter.



Vista parcial de algunas de las personas asistentes al acto en la UA.

En cuanto a las citadas intervenciones, hay que subrayar por el cargo que ostenta que la Rectora Rafaela Vos aseveró -siguiendo textualmente la nota de prensa emitida por la UA- que “La Universidad está comprometida con la justicia y la reparación de sus víctimas”, indicando que “el Estado y la sociedad le deben a su familia este acto de homenaje donde se hace reminiscencia de su vida y obra”.

La Rectora agregó “que la Universidad viene haciendo la labor de recuperación de la memoria histórica y está trabajando en los laboratorios de paz, que están reconstruyendo y recopilando la historia de vida de quienes han sido asesinados, sus profesores, estudiantes y trabajadores; con el objetivo de que permanezcan en el presente, durante el postconflicto donde el Estado, en un derecho de estas personas, garantice la reparación histórica, la justicia y la verdad”.

Uno de los momentos más emotivos fue cuando la Rectora procedió, en nombre de la UA, a hacer entrega a Mónica Patricia Florián Restrepo -esposa del profesor Freytter- de una placa grabada en la que se lee:

“En memoria a

Jorge Adolfo Freytter Romero

(Santa Marta 1949 / Carretera Barranquilla - Ciénaga 2001)

Por su labor como docente, abogado, sindicalista y defensor de los derechos de la comunidad universitaria de la Universidad del Atlántico a sus 14 años de fallecido.

Universidad del Atlántico

Barranquilla, 2015”



Emotivo momento de la entrega de la placa grabada por parte de la Rectora Rafaela Vos a Mónica Patricia Florián Restrepo.

El acto también sirvió para cumplir uno de los objetivos de nuestro viaje: la presentación pública en América del libro colectivo *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero*, coordinado por Alexander Ugalde y Jorge Freytter-Florián, editado en 2014 por el Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco (ISBN 978-84-9860-994-3).

Habían sido enviados a Barranquilla unos 700 libros. Han sido distribuidos en varias dependencias de la UA; y entregados ejemplares a muy diversas entidades académicas, investigadoras, institucionales, sindicales, sociales, etc., de la ciudad y el departamento.

La obra presenta trabajos de enfoque académico y político de una treintena de especialistas en distintas disciplinas de varios países, que tratan temáticas sobre el conflicto histórico colombiano y su contexto latinoamericano y caribeño; así como aportaciones de corte humano de sus familiares y compañeros docentes y sindicalistas.



Intervención de Marta Ospina, Vicerrectora de Bienestar Universitario; y Presidenta del Comité de Derechos Humanos y Paz de la UA.

Como escribíamos en la contraportada “La salida de la obra coincide con una esperanzadora coyuntura en Colombia, formando parte de la misma las conversaciones de paz que podrían llevar a propiciar el inicio de la solución política y social al conflicto colombiano; la participación política; y el establecimiento de las bases para una paz justa, sostenible y, además, favorable al reconocimiento de la memoria histórica, la verdad y justicia social del pueblo colombiano, así también que sirva como instrumento de estudio para una futura comisión de la verdad en los histórico y político del de las más de cinco décadas de conflicto”. Esta reflexión, escrita a principios de 2014, valoramos que se confirma y mantiene su vigencia dos años después.

4. Documento entregado a la Rectora de la Universidad del Atlántico

En lo concerniente a los intercambios de nuestra Asociación con la UA, además de la intervención en el acto de homenaje reseñado, la entrega de varias decenas de libros y la celebración de las reuniones en el campus universitario, procedimos a entregar un Documento a la Rectora Rafaela Vos Obeso, en su calidad de máxima autoridad de la entidad.

En el mismo trasladamos a la UA algunas apreciaciones sobre el caso Freytter; acerca de las actividades relacionadas con la memoria y reparación de los daños y consecuencias personales provocadas por el paramilitarismo; y una serie de propuestas. Todo ello con el máximo respeto y con la intención de que sean estudiadas en conexión con otros planes y proyectos de la UA en el área mencionada. Reproducimos a continuación dicho texto para su conocimiento.

Excelentísima Rafaela Vos Obeso, Rectora (e)

Universidad del Atlántico

Barranquilla-Bilbao, 29 de Septiembre de 2015

Cc.: Comité de Derechos Humanos de la Universidad del Atlántico

Procuraduría General de la Nación

Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas

Comisión Interamericana de Derechos Humanos-OEA

REF.: REQUERIMIENTO EN CONDICIÓN DE VÍCTIMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL PERIODO DE 1998-2010

La Asociación *Jorge Adolfo Freytter Romero. Estudio sobre Violencia Política en América y en su especialidad: Universidades Públicas Colombianas*. Que consta en el Registro de Asociaciones de la Administración autónoma vasca con el número de identificación: G-

95678561. A rasgos generales estamos actualmente trabajando en tres ejes principales que servirán de guía y orientación para poder desarrollar las actividades:

- Eje primero: Reconstrucción de la Memoria Histórica.
- Eje segundo: Violencia Política.
- Eje tercero: Red socio-organizativa e institucional.

Por lo cual, nosotros/as como Asociación que surgimos de la expresión de reconstruir la memoria histórica del profesor, abogado y sindicalista asesinado de la Universidad del Atlántico, y en cuya Junta de Administración se encuentra representante por hijos/as del profesor J.A. Freytter Romero, instamos a buscar los canales y disposiciones para adelantar de forma oficial nuestra demandas a la Universidad del Atlántico, e incluyendo la dependencia Bienestar Universitario -Comité de Derechos Humanos-. Exhortamos a los siguientes planteamientos como medida de Reparación, Justicia y Verdad para el caso del Profesor Freytter Romero:

- Mandato de Reparación Familiar:

1) Encomendamos a la búsqueda de un mecanismo para que el señor Jorge Freytter Franco, hijo del profesor Freytter Romero, quien no pudo terminar sus últimos semestres de los estudios de Biología, cuando este cursaba estos estudios fue hostigado y amenazado por paramilitares del Bloque Norte AUC. Hoy se encuentra en la categoría de asilado político en Canadá.

2) Encomendamos la exoneración de los gastos de matrícula por parte de la Universidad del Atlántico para que dos de los hijos/as del profesor Freytter Romero puedan ingresar para realizar estudios de educación superior.

3) Buscar las correspondientes gestiones para la participación del señor Jorge Enrique Freytter Florián al proyecto de investigación: “Recuperación y visibilización de la memoria histórica de las víctimas de la violencia paramilitar contra la Universidad del Atlántico 1998-2010”.

- Mandato de Reparación Institucional:

1) Encomendamos a la Universidad del Atlántico a abrir un “Salón de la Memoria” donde se conciba todo lo sucedido en el periodo de violencia política 1998-2010, con materiales

fotográficos, biografías de profesores/as, estudiantes asesinados, reportajes de las familias y víctimas de la persecución política, incluyendo las personas que fueron profesores/as, estudiantes y familiares de éstos que están en la categoría de Exilio político.

2) Solicitamos nuestra participación activa en el Comité de Derechos Humanos de la Universidad del Atlántico -CODHER-. Que la Universidad busque los mecanismos de nuestra participación desde el exilio político.

3) Poner a disposición los mecanismos para adelantar una Segunda Misión de Observación Internacional y acompañamiento por parte de la Asociación "JAFR". Con el propósito de realizar una verificación con más amplios sectores y profesores/as del País Vasco, como producto de esta actividad sacar un *Informe* de la situación administrativa, de derechos humanos y laborales.

4) Vinculación de la Asociación *-sujeto de víctima, social y político-* en el proyecto de investigación de la Memoria Histórica de las Víctimas de la violencia en la Universidad del Atlántico de 1998-2010.

5) Nos brindamos a empezar a trabajar un proyecto con la Universidad del Atlántico, que sería la Cátedra de Pedagogía de la Paz, incluido un premio de excelencia académica para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, que lleve el nombre de profesor Jorge Adolfo Freyter Romero. De nuestra parte, podemos examinar apoyo institucional en Europa para la gestión y funcionamiento del programa.

6) Exhortar una visita de una Comisión del Comité de Derechos Humanos y miembros de sindicatos, profesores y estudiantes amenazados de la Universidad del Atlántico para que conozcan los mecanismos de defensa de los Derechos Humanos de las instituciones y organizaciones sociales y políticas en el País Vasco.

7) Proponemos la realización de un Comisión de la Verdad y/o Tribunal Público y participativo como engranaje de Verdad, Justicia y Reparación en la Universidad del Atlántico.

Esperamos que sean tramitados nuestros requerimientos por parte de la UA; y las entidades a las que ponemos en conocimiento.

Atentamente,

Fdo.: Asociación “Jorge Adolfo Freytter Romero”. Estudios sobre violencia Política en América Latina y en su especialidad: Universidades Públicas Colombianas.

asociacion@ascjafr.org

www.ascjafr.org

Documentos anexos:

- Carta al Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, Bilbao, 26 de abril de 2013.
- Carta de Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 23 de julio de 2014.
- Carta de Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 16 de abril de 2015.



Intervención en el acto de la UA de Jorge Freytter Florián, uno de los hijos del profesor, mediante videoconferencia.

5. Relación de reuniones mantenidas

Durante cuatro días tuvimos varias reuniones, en su mayoría solicitadas por nosotros o sugeridas por las personas que nos ayudaron en la rápida visita.

A continuación enumeramos las mismas, indicando las contrapartes y de manera muy resumida lo tratado.

- Familiares del profesor Jorge Adolfo Freytter Romero

Nuestra Asociación, lógicamente, ya estaba en contacto con dos de sus hijos: Jorge Freytter-Florián (exiliado en el País Vasco y miembro de la misma) y Jorge Freytter Franco (residente en Canadá).

Ahora los dos representantes que viajaron pudieron conocer a la que fue su esposa Mónica Florián, a sus dos hijas -Mónica y Vanesa- y al hijo menor -Sebastián-. El lunes 28 de septiembre tuvimos un primer y emotivo encuentro con ellos en una sala del Colegio San José (perteneciente a la Orden Jesuita).

También hay que señalar que Roberto Altahona Romero, abogado y primo del profesor Freytter, estuvo en varias de las reuniones que fueron organizadas en calidad de representante de la familia.

Asimismo, en el reseñado acto principal de homenaje, estuvieron parte de las hermanas del profesor Freytter, así como primos y primas y sobrinos y sobrinas, entre otras personas. Además de los residentes en Barranquilla, llegaron procedentes de otras ciudades, principalmente Santa Marta, lugar de nacimiento de aquél. Para ellos y ellas fue una satisfacción esta iniciativa de la UA, apoyada por otras entidades, especialmente nuestra Asociación, por haber contribuido a divulgar internacionalmente el caso.

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Barranquilla

La reunión tuvo lugar el 29 de septiembre con Roberto Desogus, Coordinador de la Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los Derechos Humanos en Barranquilla (OACNUDH). La misma funciona desde finales de 2013, atendiendo los departamentos del Atlántico, Córdoba, Guajira, Cesar, Bolívar, Magdalena y Sucre.

Nos expone la labor general de esta organización del Sistema de las NNUU con presencia desde hace dieciocho años en el país y desde 2013 con instalaciones en la Región Caribe. En Barranquilla también hay una oficina de la FAO. Entre sus tareas se enumeran la observación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en Colombia; el asesoramiento en tales materias a las autoridades estatales, regionales y locales, así como y a todo tipo de organizaciones sociales, ongs, etc.; y aportar cooperación técnica e impulsar programas y proyectos.

R. Desogus más concretamente nos aporta una visión del trabajo realizado en cuestiones como la situación de las comunidades afros e indígenas; amenazas a los líderes y lideresas de zonas rurales; labor de los Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos; problemas con los desmovilizados; y otros “impactos” del conflicto armado y de la “conflictividad social”.

Especial importancia tienen los llamados Procesos de reparación de víctimas; y los Programas de restitución de tierras (y aspectos ligados como habitabilidad, proyectos básicos, escuelas, luz, etc.). Sobre ésta temática las complicaciones son notables cuando aquellas han sido ocupadas por empresas y multinacionales.

Finalmente, y ante la previsible situación futura de “post acuerdos”, argumenta respecto a la necesidad de que agencias y oficinas de las NNUU readequen su papel, estrategias y coordinación en el país.

- Comité de Derechos Humanos y Paz de la Universidad del Atlántico

La reunión -considerada por nosotros como esencial, pues al fin y al cabo este órgano de la UA tuvo un papel clave en la invitación a la Asociación- fue con la mayoría de sus miembros, que representan a muy diversos sectores (administración universitaria, profesorado, estudiantes, trabajadores y centrales sindicales, Gobernación del Departamento del Atlántico y Defensoría del Pueblo), por lo que nos aportaron una gran riqueza de visiones ante un tema esencial: la violencia desatada en la UA y otras universidades públicas, principalmente por grupos paramilitares con el amparo de instancias del Estado colombiano. Al encuentro asistió la Vicerrectora de Bienestar Universitario, Marta Ospina, que preside actualmente el citado Comité.

Esta problemática, que ya venía desde antes, se agudizó en los centros universitarios del Departamento Atlántico y Región Caribe desde 1996. En los siguientes años se produjeron las más graves agresiones paramilitares en los campus, amenazas, violencia física y asesinatos. Nos fue presentada una exhaustiva relación de represaliados entre los cargos de la UA, profesorado, estudiantado y trabajadores.

Históricamente se recordó como, tras una resolución de la Defensoría del Pueblo, se intentó crear en la UA un Comité de Derechos Humanos en 2001, pero ello se frustró ante el ambiente entonces existente.

Hubo que esperar al fallo de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia sobre la reconstrucción de la memoria histórica en la vida universitaria emitido el 6 de junio de 2012 (Sentencia de Justicia y Paz nº 38.508), contexto en el que se constituyó en la UA el *Comité de Derechos Humanos y Paz*, amparado por *Rectoría y Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil* (Resolución nº 001082, 17 de julio de 2013, firmada por Ana Sofía Mesa de Cuervo, entonces Rectora de la UA). La citada sentencia estableció como finalidad del Comité “promover el impulso de temas de interés para la Universidad y la sociedad en general, que evidentemente incluyan lo sucedido, pues la violencia de la barbarie afectó ese entorno académico, en tanto algunos de sus profesores, estudiantes, trabajadores fueron víctimas de las AUC” -en referencia a los grupos paramilitares conocidos como las “Autodefensas Unidas de Colombia”-.

Además de los atentados y asesinatos, se comentaron otras consecuencias del fenómeno habidos en estos años como la deserción de estudiantes amenazados y abandono de sus carreras; la marcha a otros lugares de profesores, algunos exiliados en el extranjero; y en ocasiones el despido de profesores (acusados irónicamente de “ausencia” en sus puestos de trabajo). Aparte de las derivaciones directamente personales, se comentó otras secuelas habidas como una menor actividad de organizaciones sindicales, docentes y estudiantiles ante la permanente amenaza a sus acciones; y el retraimiento de la UA como institución que debe albergar la libre cátedra, el intercambio de opiniones y el avance de las ciencias y la investigación, en particular del llamado “pensamiento crítico”.

En opinión de algunos miembros del Comité hoy existe una “aparente calma”, pero la amenaza subsiste, ya que sectores del paramilitarismo no están desactivados. La UA no es

una isla, participa del ambiente socio-político general del país. Y algunos cargos universitarios, docentes y dirigentes estudiantiles, siguen en una situación de “alto riesgo”.

Entre las impresiones finales, los miembros del Comité expresaron los siguientes puntos: 1) El convencimiento de que su labor continuará; 2) Que se va a tratar de mejorar algunas líneas de actuación, como los temas de reparación de víctimas y promoción y defensa de los derechos humanos; y también algunos planes formativos; 3) Se está trabajando en un “Protocolo de seguridad”, para dar mayores garantías a los miembros de la comunidad universitaria; y 4) Se intercambia para contemplar en lo concreto que estudiantes familiares de víctimas puedan ser matriculados en la UA. En esta línea también pudiera haber algunos reconocimientos póstumos.

Se acordó mantener un contacto regular entre el Comité y nuestra Asociación.

- Asociaciones estudiantiles

Contacto obligado pues los y las estudiantes son la parte esencial de la universidad, sin ellos todo lo demás carece de sentido. Asistieron al intercambio representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU); Unión de Jóvenes Patriotas (UP); e Identidad Estudiantil.

Repasaron los principales acontecimientos de “violencia selectiva” paramilitar -en muchas ocasiones también con “huellas de las fuerzas públicas”- en la UA -y en otros centros de la Región Caribe como la Universidad de Córdoba, sita en Montería- cuya principal consecuencia ha sido el asesinato de estudiantes. Además de otras secuelas como la huida hacia otras zonas del país o el exilio, el abandono de las carreras, etc.

Argumentaron que hoy día aunque en algunos aspectos el accionar del paramilitarismo y de los estudiantes de extrema derecha no sea como en años anteriores, siguen los “señalamientos” y la falta de garantías. Además, en su opinión, falta un mayor involucramiento institucional de la UA en esta problemática. Entienden que se deben adoptar medidas más decisivas para erradicar la presencia paramilitar en las universidades.

También comentaron que las asociaciones estudiantiles estaban participando en nuevas iniciativas sobre la resolución del conflicto colombiano y en plataformas de defensa de los diálogos en torno al mismo.

Aparte de las temáticas anteriores, comentaron asimismo aspectos preocupantes derivados de los procesos de privatizaciones en el ámbito educativo y la reducción de presupuestos para las universidades públicas.

- Organizaciones sindicales de trabajadores

Junto a profesorado y estudiantado, los centros universitarios funcionan gracias al personal de administración y servicios. A la reunión asistieron trabajadores y directivos del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Colombia (Sintraunicol) y Sindicato de Trabajadores y Académicos de la Universidad del Atlántico (Sintraofiua). Se dio la circunstancia que dos de las personas presentes eran hermanos de Antonio Enrique Meza Consuegra (presidente de la Cooperativa de Trabajadores de la UA, asesinado en Barranquilla en 2001).

Expusieron cómo la situación de violencia vivida dentro y fuera del campus también les ha venido afectando desde su posición en la estructura universitaria. De forma que han sufrido amenazas e históricamente algunas de las anteriores administraciones de la UA les ha removido de sus puestos, ubicado en lugares que no les correspondían, ejercido despidos de trabajadores, etc.; sin contar con la negativa a considerar sus demandas laborales; y tomar medidas y represalias ante ciertas denuncias (caso de acusaciones de malversaciones de los fondos públicos). Señalaron otros aspectos en los que se refleja las precarias condiciones laborales de los trabajadores de los campus universitarios.

- Organizaciones de profesores

Al intercambio acudieron docentes y directivos de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico (ASOJUA). Algunos de ellos conocieron al profesor Freytter.

Efectuaron un largo relato de la situación vivida en la UA como consecuencia del paramilitarismo, subrayando elementos claves como, por ejemplo, la coincidencia entre listas y señalamientos con posteriores amenazas personales y asesinatos. Señalaron que se están elaborando investigaciones de corte académico en las que todo este fenómeno se está comprobando sistemáticamente de cara a enriquecer las valoraciones. Cuentan con un buen banco de datos e informaciones al respecto que han sido archivados para que no se pierdan.

Adelantaron que uno de los puntos esenciales es que en la UA hubo una “masacre selectiva”. Otro elemento es que la represión fue en tres planos: laboral, sindical y físico. Estos aspectos, junto a otros factores derivados del comportamiento de anteriores administraciones universitarias (casos de corrupción, venta del Instituto Pestalozzi y reubicación del profesorado...), conllevan que estén encima de la mesa diversos problemas pendientes de negociación y solución social y personal.

- Grupo de Investigación Histórico en Educación e Identidad Nacional de la UA

Dados los fines y actividades de nuestra Asociación, era del todo aconsejable tomar contacto con el Grupo de Investigación Histórico en Educación e Identidad Nacional de la UA. En la reunión estuvieron tres de sus cuatro componentes, jóvenes docentes e investigadores destacados por su formación, capacidades y desempeño.

De sus actuales trabajos destaca sobremanera el Informe que estaban elaborando -y que previsiblemente será presentado en los primeros meses de 2016- acerca de la violencia ocurrida en el contexto de la UA, más concretamente de 28 asesinatos.

Se estructura en cuatro capítulos que tratan de: 1) El contexto del conflicto (tomando como base los datos en poder del CINEP (Centro de Investigaciones y Educación Popular); 2) El conflicto armado en la universidad, coincidente con un marco más amplio de crisis económica y social, ambiente en el que se extiende el fenómeno del paramilitarismo; 3) El proceso de “naturalización”, entre comillas, de la violencia en la universidad; los comportamientos de los actores -por así llamarlos- internos (estudiantes -el sector con los datos comprobados más golpeado-, profesores, trabajadores, en varias épocas el “silencio institucional” de las autoridades del centro...), mapeo de víctimas -sobresaliendo 71 casos de amenazas, en los que se incluyen los citados 28 asesinatos-, tratamiento de las víctimas que optan por no identificarse, incidencia en el “Alma mater” de las políticas gubernamentales (especialmente en los años de la presidencia de Álvaro Uribe), entre otros puntos; y 4) La cuestión de la “Memoria” en la universidad, con aspectos como el enfoque generacional (es decir, distintas formas de percibir y recordar los hechos); alentar las “Iniciativas de memoria” (creación de alguna fundación a tal objeto); y la “Memoria de la prensa” (en referencia a la réplica en los medios de los argumentos oficiales).

El Informe se completará con las “Conclusiones”; y un prometedor anexo de “Recomendaciones” a la UA, así como a otras instancias, relativas a estrategias; creación de espacios de reflexión; campañas; impulso o, en su caso, aceleración de procesos de investigación; recopilación de datos, materiales, imágenes, etc., y su ordenación archivística y digitalización; difusión de todo ello en una plataforma digital (accesible en la web), exposiciones itinerantes, etc.; y memoriales de las víctimas.

Aparte del Informe que hemos mencionado, el Grupo expuso otras acciones como la celebración de un Foro de Memoria, Conflicto y Paz. Tras la reunión, pudimos conocer el espacio físico en el que estos investigadores laboran. Acordamos mantenernos en contacto.

- Defensoría del Pueblo (Regional Atlántico)

Al acto principal en la UA asistió una persona en nombre de la Defensoría del Pueblo, Fadue Blel Bitar, profesional administrativo de gestión. Dos días después, 1 de octubre, fuimos recibidos en su sede por Gloria Sophia Lamus Rodríguez, Defensora del Pueblo Regional Atlántico, asistida por la anterior.

Lamus nos dio a conocer algunos aspectos generales de su labor. En conexión con la Defensoría Central (Bogotá) en el Atlántico cuenta con siete coordinadores de áreas (víctimas, penal, no penal...). Destaca el trabajo e informes efectuados por dos centenares de defensores en la Región.



Reunión con Gloria Sophia Lamus Rodríguez, Defensora del Pueblo Regional Atlántico, y Fadue Blel Bitar.

En relación a la UA expuso que la Defensoría realiza las siguientes actividades y pretende lograr los siguientes objetivos:

1) Sigue atenta a la situación de la UA, no solo a la revisión de acontecimientos pasados, también al momento actual ya que se sigue con algunos problemas de amenazados por personas “por fuera de la ley” y se mantiene en el campus una alta “polarización”.

2) Participa en el Comité de Derechos Humanos y Paz de la Universidad del Atlántico, ya que al crearse el mismo se asignaron dos puestos a la Defensoría, con voz pero sin voto, con la función de “ejercer seguimiento y acompañamiento en el cumplimiento de lo ordenado por la Sentencia de Justicia y Paz nº 38.528 del 6 de junio de de 2012”.

3) Considera que la reparación, como trabajo integral y holístico -es decir, una especie de todo que abarca varias facetas humana, social, política, jurídica...-, va muy despacio (en una supuesta puntuación de 0 a 5, solo está cumpliendo en un 0.5) y que es necesario dinamizarla adecuadamente.

4) Apoya con decisión la reivindicación de la graduación póstuma de estudiantes asesinados (objetivo no logrado todavía, máxime porque en algunos casos documentos y expedientes fueron hechos desaparecer).

5) Opina que para la situación actual y futura es imprescindible establecer un sistema de alerta temprana para prevenir la violación de los derechos humanos y salir de forma pronta al paso de cualquier amenaza física o síquica.

Tras esta interesante reunión, nuestra Asociación mantendrá una vía de comunicación con la Defensora del Pueblo Regional Atlántico al objeto de seguir la situación en general de los derechos humanos y en particular de lo que podría atañer a la UA.

- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Dirección Territorial Atlántico)

También un delegado de éste órgano estuvo en el acto de recuerdo al profesor Freytter en el campus universitario, concretamente Julián Rafael Martínez Castaño, Coordinador de Programa Escuela de Reparaciones para el Atlántico. El día 2 de octubre nos reunimos con el Dr. Alfredo Palencia Molina, abogado y Director Territorial de la Unidad de Víctimas, asistiendo el anteriormente citado.

Alfredo Palencia es buen conocedor de lo acontecido en la UA, pues estudió en el centro y luego ocupó el cargo de Secretario General de la misma. Asimismo, durante un tiempo fue Defensor del Pueblo Regional (en la época en que nació la Defensoría).

Con toda franqueza expuso que la Universidad del Atlántico es una institución compleja, el centro de estudios estatal del Caribe Colombiano más importante, con un alto presupuesto, pero con algunas debilidades tradicionales derivadas de los mecanismos de elección de rector-a y otros cargos, sin reglas de juego organizativas claras, con gobiernos universitarios históricamente débiles, etc. Por otro lado, la UA se ha caracterizado por ser un centro muy crítico y contestatario.

Argumentó que la UA debe jugar en la nueva situación colombiana un destacado papel. Y defendió la idea de que la UA fuera reconocida como “sujeto colectivo” y argumentó a favor de medidas de “reparación colectiva”. Para ello sería necesario un “acto oficial” del Estado y un cambio en la concepción de los derechos humanos. Señaló que pudiera hacerse más usando la Cátedra de Derechos Humanos de la UA. También argumentó a favor de que a las víctimas se les permita un acceso especial a la universidad (como sucede con otros colectivos sociales), cosa todavía no lograda. Especial importancia dio a que la administración universitaria debería hacer parte del Plan de “reparación colectiva”, ligado a las labores de un Comité de Justicia Transicional. Ello posibilitaría medidas de satisfacción. Aludió a la experiencia ya habida en la Universidad de Córdoba (Colombia). Y apuntó que se espera que próximamente la UA defina su inscripción como sujeto de reparación colectiva.

Finalmente, y a solicitud del Dr. Palencia, le facilitamos una copia del Documento entregado por nuestra Asociación a la Rectora Rafaela Vos Obeso (ver apartado nº 4).



Reunión con el Dr. Alfredo Palencia Molina, Director Territorial de la Unidad de Víctimas.

6. Valoración y algunos comentarios

En esta parte final del presente Informe mantenemos la tónica general del mismo en el sentido de primar la síntesis. La Asociación, tras el viaje, maneja un importante volumen de información y documentos, ha valorado con detenimiento lo efectuado y contactos mantenidos. Tenemos argumentado lo que exponemos a continuación, si bien vamos a hacerlo de manera resumida para una lectura más fácil.

1) Este primer viaje a Colombia de la delegación se inscribe en la perspectiva histórica de las actividades de nuestra Asociación, si bien el mismo ha supuesto un hito notable por ir al lugar donde hizo gran parte de su vida, formó familia, trabajó... y lamentablemente fue asesinado por el paramilitarismo el profesor Freytter: la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico.

2) Hay que resaltar que la misión pudo hacerse gracias a la actitud de la Universidad del Atlántico (UA), a sus autoridades y al Comité de Derechos Humanos y Paz del centro, que decidieron dar el paso público de recordar y homenajear a uno de los que fueron sus profesores represaliados por el paramilitarismo con la connivencia en el momento del suceso de los llamados aparatos del Estado colombiano.

3) El acto central organizado por la UA, como hemos apuntado en páginas anteriores, consideramos encierra un alto valor histórico, universitario, institucional y socio-político. Por vez primera la Universidad del Atlántico organizó institucionalmente un acto de esta índole: dedicado a recordar y homenajear a un profesor del centro de estudios que fue asesinado por un grupo conjuntado de paramilitares y servidores del Estado (miembros de la policía y el ejército). Estamos seguros -y así opinaron también otros asistentes- que este gesto hará historia y que habrá un antes y un después a partir de septiembre de 2015 en cuanto a denunciar formal y valientemente la violencia paramilitar desatada en la UA.

4) Aunque el homenaje se centró en el caso del profesor y sindicalista Freytter Romero, también significó un recuerdo colectivo al resto de profesores, trabajadores y estudiantes de la UA que engrosan la lista de asesinados en diversas circunstancias por el paramilitarismo desde 1998. A lo largo de las intervenciones fueron mencionados nombres como Raúl Peña Robles, Luis Miguel Meza Almanza, Alfredo Martín Castro Haydar, Lisandro Vargas Zapata,

Jairo del Carmen Puello Polo, Carlos Rivera Riveros, Reinaldo Serna López, Humberto Contreras Sereno..., entre otros.

Cuando estamos redactando la versión final de este Informe, precisamente hemos sabido - siguiendo un cable de *ExtraNoticias.com.co*, fechado el 14 de diciembre de 2015, titulado "Reconocen 4 víctimas en Uniatlántico"-, que "La Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas del conflicto armado reconoció cuatro de los asesinatos cometidos en la Universidad del Atlántico por miembros de las AUC, entre los que se incluyen 3 docentes y un estudiante". "La Resolución, expedida en julio pasado, que no había sido divulgada y que fue conocida en primicia por VL NOTICIAS y por *extranoticias.com.co* reconoce que la Universidad del Atlántico fue una de las más afectadas durante los años 1996 al 2003, en los que fueron asesinadas personas 'que tenían funciones determinadas en la comunidad universitaria y que además gozaban de una valoración, como el caso del Vicerrector de la Universidad del Atlántico, Alfredo Martín Castro Haydar; el abogado y profesor de la Universidad, Luis Meza Almanza y el profesor Jorge Adolfo Freytter Romero'. El líder estudiantil Reinaldo Serna también está incluido en esta primera lista de víctimas reconocida por la Unidad de Atención y Reparación". En la lista, finaliza la nota, "no se incluye al Rector Académico de la Universidad del Atlántico, Lisandro Vargas Zapata y a los profesores César Daniel Rivera Riveros, Raúl Peña Robles, Gustavo De Silvestri Saade y Demetrio Castro, quienes fueron asesinados por orden del ex Jefe paramilitar Edgar Ignacio Fierro Flórez, alias Don Antonio".

Obviamente este tipo de decisiones y gestos son un avance, que saludamos, pero también evidencian la demora habida en este tipo de reconocimientos y, sobre todo, ponen de manifiesto el largo camino político, social y jurídico que queda por transitar.

5) En el convencimiento de que, tras la jornada oficial institucional en torno al caso del profesor Freytter, deben darse actos de reconocimiento a otras personas asesinadas, cuando estamos redactando la versión final de este Informe conocemos que la UA ha efectuado el 23 de febrero de 2016 un nuevo gesto en tal sentido recordando a Lisandro Vargas Zapata, asesinado el 23 de febrero de 2001 en Barranquilla, justamente seis meses antes que lo fuera Freytter. Nuestra Asociación felicita al Comité de Derechos Humanos y Paz, adscrito de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, y a las máximas autoridades de la UA, que respondieran al llamado efectuado por la familia y compañeros del académico. Entre otras

intervenciones, la Rectora Rafaela Vos subrayó “Que el Maestro Vargas era un gigante académico y los gigantes no desaparecen, dejan huellas eternas; echan fuertes raíces; son generadores de talentos y seguidores; multiplican sus semillas y hacen escuelas. Y esto fue lo que dejó Lisandro para nuestra Universidad”. Nos identificamos y respaldamos lo señalado por Guillermo León Vargas, hermano de Lisandro: “Los invito a que hagamos de la Universidad del Atlántico el Mayor Laboratorio de Paz del Caribe Colombiano. Hay mucho por hacer para ayudar a sanar almas de nuestras víctimas; hay mucho por hacer por la Paz de Colombia, hay mucho por hacer para salvarnos y para salvar a las generaciones que nos siguen”.

Asimismo, consideramos acertada la petición de sus familiares de que se construya al lado de la Plaza de los Héroes en el campus universitario un Muro de la Memoria, en el que se grabarían los nombres de todos los miembros de la UA que fueron asesinados por motivos políticos. Seguiremos atentos desde nuestra Asociación a los obligados actos en memoria y recuerdo del resto de asesinados.

6) Más particularmente, creemos que para la familia y allegados del profesor Jorge Adolfo Freytter fue un necesario y esperado acto de desagravio. Además de los miembros más cercanos (viuda -Mónica Florián-, dos hijas -Mónica y Vanesa- e hijo -Sebastián-, otros dos hijos no estuvieron presentes por residir exiliados uno en Canadá -Jorge Freytter Franco- y otro en el País Vasco -Jorge Freytter Florián-), estuvieron parte de sus hermanas, primos y primas y sobrinos y sobrinas, entre otras personas. Además de los residentes en Barranquilla, llegaron procedentes de otras ciudades, principalmente Santa Marta, lugar de nacimiento de Freytter. Para ellos fue una satisfacción esta iniciativa de la UA, apoyada por otras entidades, especialmente nuestra Asociación por haber contribuido a divulgar internacionalmente el caso.

7) La Asociación expresó su agradecimiento a la UA, tanto por el acto principal como por las reuniones mantenidas en el campus. Así lo trasladó formalmente a la Rectora Rafaela Vos y a la Vicerrectora Marta Ospina. No obstante, les expusimos que debían impulsarse otras actuaciones en el seno de la UA. En este sentido nos permitimos entregar oficialmente un documento de nuestra Asociación a la Rectora sugiriendo algunas medidas de reparación tanto familiar como institucional. Creemos no inmiscuirnos en la dinámica interna de la UA en el ámbito de víctimas y reparaciones; sino que la mayoría de nuestras sugerencias

cuadran con la perspectiva que al respecto tiene la propia UA y su Comité de Derechos Humanos y Paz. Es más, entendemos que también coinciden con la visión que al respecto obtuvimos de profesorado y estudiantes; e, incluso, de otras entidades institucionales con las que intercambiamos.

8) Además de lo apuntado en nuestro documento, también nos referimos a aspectos como la constitución de la UA “como Sujeto de Reparación Colectiva” debido a la violencia paramilitar; materializar las concesiones de “Grados póstumos” a estudiantes asesinados; garantizar a las víctimas su acceso, o en su caso reincorporación, a los estudios académicos universitarios; definitivo impulso a los Programas de atención a las comunidades afectadas; y apoyo real a los grupos de investigación sobre el conflicto y la memoria histórica, entre otros puntos.

9) La Asociación, además del acto principal, valora muy positivamente todas las reuniones habidas con contrapartes universitarias (estudiantes, profesores, trabajadores, Grupo de Investigación Histórico en Educación e Identidad Nacional de la UA), instituciones (Defensoría del Pueblo, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas) y organizaciones internacionales con oficinas en Barranquilla (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

10) En estos encuentros con tales sectores sociales e institucionales constatamos situaciones y problemáticas que ya conocíamos obviamente con anterioridad, pero nos fueron aportados nuevos datos y brindadas perspectivas que a buen seguro enriquecen los análisis de nuestra Asociación.

11) En nuestros intercambios no nos limitamos a tratar con respecto al ámbito educativo superior y a la Universidad del Atlántico; hablamos de la situación social y política y de las perspectivas del país. Más concretamente constatamos que el fenómeno paramilitar no está superado, sino que se da el reacomodo de algunos de sus antiguos grupos en torno a control de armas, manejo de fondos financieros, mercadeo de drogas, etc., incluso el accionar de grupos “rearmados”. De hecho se nos mostró datos recientes de amenazas, agresiones a defensores de derechos humanos, líderes de comunidades indígenas y afrocolombianas, campesinado, sindicalistas, atentados y asesinatos y, como antes, hasta de “falsos positivos”.

12) La Asociación, que ya viene siguiendo la evolución de la “Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia”, recogió opiniones en general favorables a buscar una solución justa, viable y duradera para el conflicto. Es en ese marco en el que se deben incardinar buena parte de las actividades que pueden aportarse desde el ámbito académico. En este sentido, nuestra Asociación pondrá en manos de dicha Mesa y sus partes componentes todos los documentos y materiales que entendemos puedan resultar de interés.

13) Tras la visita a Barranquilla hemos apreciado avances en las luchas sociales y políticas y en las grandes movilizaciones que se vienen desarrollando en las diferentes regiones de Colombia. Inclusive, consideramos oportuno dar nuestro respaldo a la propuesta consistente en “convocar un acuerdo social o político por la paz y la constituyente”, de cara a la construcción de una paz estable y duradera, con garantías políticas, de soberanía y democracia con justicia social, siguiendo, entre otras propuestas en la misma dirección, las realizadas por entidades como el Movimiento Progresista, Polo Democrático Alternativo, Alianza Verde, Marcha Patriótica, Colombia Vital, Partido Comunista Colombiano y Unión Patriótica, entre otras organizaciones.

14) De cara al futuro debemos reiterar nuestra firme decisión en dos sentidos: por un lado, continuaremos trabajando en torno al caso de profesor Freytter; y, por otro, activando las acciones que dan contenido a los fines de nuestra entidad.

15) Finalmente, queremos recordar la injusta y arbitraria situación de Miguel Ángel Beltrán Villegas, Profesor en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Su destitución por la Procuraduría Nacional de la Nación, enjuiciamiento y encarcelamiento es un sinsentido, violando la libertad de pensamiento y expresión, entre otros aspectos. Este académico estuvo en junio de 2014 en la Universidad del País Vasco efectuando varias actividades, entre ellas participó en la presentación del libro *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero*. En varias ocasiones hemos exigido su puesta en libertad sin ningún tipo de cargos y reposición en su puesto universitario. Ahora reiteramos esta solicitud junto a otras muchas efectuadas desde ámbitos académicos, sociales y políticos, tanto en el espacio colombiano como a escala internacional.

7. Agradecimientos

Ya a lo largo del presente Informe hemos apuntando de una u otra manera algunos agradecimientos a personas y entidades que hicieron posible el viaje y las actividades de la misión. No obstante, deseamos cerrar este texto con una relación expresa de gratitudes.

A la Universidad del Atlántico, a sus máximas autoridades, tanto a las de las administración anterior con las que se inició las gestiones, como con las actuales que tomaron la decisión de concretar definitivamente los actos de recuerdo y homenaje al asesinado profesor Freytter, 14 años después de su homicidio por los grupos paramilitares. En especial a Rafaela Vos Obeso, Rectora, y a Marta Ospina Hernández, Vicerrectora de Bienestar Universitario, a quienes correspondió en virtud de sus cargos el necesario impulso institucional.

Asimismo, y siguiendo en el ámbito específicamente universitario, al personal administrativo que facilitó el acto de homenaje al profesor Freytter y las reuniones celebradas. Y, desde luego, a los y las decanas, los y las profesoras, investigadores, estudiantes y trabajadores que acudieron al acto principal y a los que tuvimos ocasión de conocer en nuestras numerosas entrevistas.

A la familia Freytter-Florián, tanto a Mónica Florián Restrepo, como a sus hijos e hijas, y a otros miembros de la familia residentes en Barranquilla y a los y las llegadas desde Santa Marta. Nos acogieron y trataron con cercanía. La Asociación les trasladó nuestro ánimo y solidaridad. En todo este tiempo han mantenido vivo el recuerdo y cariño por su familiar, han perseverado en empujar los procesos judiciales y han luchado por este momento de reconocimiento universitario, social e institucional a Freytter.

A tres personas que fueron claves en la preparación del viaje y desarrollo de las actividades. Ellas formaron el llamado Comité Local en Barranquilla que co-organizó el programa de la estancia con las autoridades de la UA. Su acompañamiento y consejos fueron de inestimable valor. Ellos son: Roberto Altahona Romero, abogado y primo del profesor Freytter, quien representaba a la familia Freytter-Florián; Gustavo López Reslen, directivo de la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico (ASOJUA) y compañero de Freytter en el accionar docente y sindical; y Jerry de J. Garavito, abogado, defensor de derechos humanos, investigador social, miembro del Centro de Investigaciones y Educación Popular (CINEP) y experto en su Banco de Datos de Violencia Política y Derechos Humanos.

Fuera del ámbito propiamente universitario, a las dos instituciones y a la organización internacional que tuvieron el gesto de recibirnos e intercambiar con nosotros: Gloria Sophia Lamus Rodríguez, Defensora del Pueblo Regional Atlántico; Alfredo Palencia Molina, Director Territorial Atlántico de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; y Roberto Desogus, Coordinador de la Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los Derechos Humanos en Barranquilla.

Y, nuevamente, a las entidades que hicieron posible la publicación del libro colectivo *Presente y futuro de Colombia en tiempos de esperanzas. En memoria al profesor Jorge Adolfo Freytter Romero*, editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco en 2014 con el apoyo financiero de la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco, ahora presentado y distribuido en Colombia. Asimismo, a la organización política vasca Eusko Alkartasuna que financió el envío de los 700 ejemplares hasta su destino en Barranquilla.

Bilbao, País Vasco, Marzo de 2016

Asociación Jorge Adolfo Freyter Romero
ascjafr.org

Twitter: @ascjafr.org

Estudios sobre violencia Política en América Latina y en su especialidad: Universidades Públicas Colom
Latinoamerika-ko indarkeria Politikoa eta bere espezializazioa: Kolonbiako Unibertsitatea Publiko

